



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO

0102

CERTIFICADO N° \_\_\_\_\_ / 2020

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **VI. Sesión Ordinaria virtual del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 31 de marzo de 2020, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la solicitud de inversión del proyecto nuevo **"REPOSICIÓN AMBULANCIAS, COMUNA DE CAMIÑA"** código BIP N° 40007452-0, por la suma de M\$ 164.652, conforme al siguiente recuadro:

El proyecto consiste en la reposición de dos ambulancias de terapia intensiva con el equipamiento suficientemente apto para la prestación de servicios de emergencias y traslado de pacientes hasta centros de mayor complejidad.

FUENTE	ÍTEM	SOLICITADO 2020	COSTO TOTAL M\$
F.N.D.R.	03, VEHÍCULOS	164.652	164.652
<b>TOTAL</b>		<b>164.652</b>	<b>164.652</b>

Lo anterior conforme se solicita en Qf. Ord. N° 337/2020, de fecha 26 de marzo de 2020, del Sr. Intendente Regional, con sus antecedentes, más lo expuesto en sesión virtual de pleno, por la Jefa de División de Presupuesto e Inversión Regional.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sra. Verónica Aguirre Aguirre; Sres. Rubén Berríos Camilo; José Miguel Carvajal Gallardo; Eduardo Mamani Mamani; Felipe Rojas Andrade; Alberto Martínez Quezada; Pedro Cisternas Flores; Luis Carvajal Veliz; Iván Pérez Valencia; Javier Yaryes Silva; Pablo Zambra Venegas; José Lagos Cosgrove; Lautaro Lobos Lara y Rubén López Parada.

Conforme. - Iquique, 31 de marzo de 2020.-



WILLIAM MILES VEGA  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ